

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Miércoles 14 de Diciembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.328



La Señora

DOÑA FELIPA MORAN ROVIRA

ha fallecido el día 13 de Diciembre de 1904, á los 39 años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Cándido Martínez Gil; su padre don José Morán; su hermana doña Lucila; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Miércoles 14, á las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de Zamora, núm. 4.
Funeral: El Jueves 15, á las ocho y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).

El duelo se despide en la Puerta San Bernardo é Iglesia respectivamente.

Alcance Postal CONGRESO

Madrid 13.

A las tres menos veinte abre la sesión el señor Romero Robledo, y se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Las tribunas casi llenas, y en el banco del Gobierno los señores Maura, Sánchez de Toca, Allendesalazar, Domínguez Pasoual y el marqués de Figueras. Se reanuda la interpelación del señor Blasco Ibañez.

El señor Soriano comienza anunciando que se propone atender á la razón Ruego—dice—al señor Maura, con la feñiza en la frente y descalzo, como penitente, que me perdone si alguna vez me excedo en mis palabras.

Protesta contra las palabras que figuran en el *Diario de Sesiones*, las cuales he leído—dice—con asombro, porque ha hecho aquello que condenaba, dirigiéndose al señor Blasco y á mí.

El señor Presidente: No puede su señoría volver sobre una cuestión que ya se resolvió ayer.

El señor Soriano: Protesto contra esas palabras con la dignidad que corresponde al diputado tan diputado como el señor Maura.

El Presidente: Yo ruego al señor Soriano que atienda al carácter y á los términos que deben tener los debates.

El señor Soriano: Protesto con dignidad y con energía, y no quiero acudir á los medios de que su señoría se ha valido otras veces.

El Presidente: Esa es una insolencia, que se puede tolerar porque aquí se dicen cosas que quedan impunes.

El señor Soriano: Queda establecida la insolencia dentro del reglamento. (Rumores.)

Pregunta al señor Maura si es cierto que ha sido dimitido el gobernador de Valencia.

El Presidente: Tiene la palabra su señoría para intervenir en la interpelación, no para hacer preguntas.

El presidente del Consejo de Ministros. No hay nada de eso.

El señor Soriano: Perfectamente. En el debate de ayer aparecieron unidos dos enemigos irreconciliables: el señor Blasco Ibañez y yo.

Esto demuestra que siempre estaremos unidos para dar la batalla á la reacción.

Sostiene, como el señor Blasco, que la hoja clandestina fué obra de los reaccionarios.

Alaba las condiciones del gobernador de Valencia, señor Soler, y afirma que nada ha tenido que ver con el confiloto.

Da lectura á las relaciones de los sucesos que publica la prensa liberal de Valencia, en los cuales se asegura que se dieron muertes á la libertad y vivas al Papa rey.

El teniente coronel de la guardia civil señor Arrati arrancó un revólver de manos de un sacerdote.

A otros católicos también se les ocuparon armas de fuego.

Algunos amigos del señor Maura opinaron que se debía suspender la procesión y el gobernador resolvió dar la batalla.

Insisto en mi pregunta: ¿Aprueba el Gobierno la conducta del gobernador de Valencia? ¿Procedió bien ó mal?

Yo creo—añade—que si el señor Maura recuerda sus antecedentes, no aprobará la conducta del gobernador.

Esos antecedentes son las palabras del señor Maura defendiendo al señor Ribot cuando fué destituido de Valencia.

Defendía el señor Maura al señor Ribot, gobernador de triste recuerdo en la historia de los gobernadores.

Entonces se levantaba el señor Maura lanzando sus apóstrofes contra el anciano decrepito que se sentaba á la cabecera del banco azul, empleando hasta la calumnia y palabras más graves que las que ayer empleó el señor Blasco Ibañez.

Era entonces cuando el señor Maura sacaba todo el follaje de su retórica para defender al señor Ribot y se colocaba enfrente del señor Pidal. Porque entonces el señor Maura era liberal ó reaccionario, según le convenía.

Refiere algunos detalles de aquel debate, recordando que el señor Pidal arrojó al señor Maura del templo católico porque defendió al señor Ribot, que, como Gobernador, no supo amparar á los peregrinos.

De modo que el señor Maura tiene que renegar de su historia, confesándose inconsecuente, ó tiene que rechazar lo hecho por el señor Soler, porque ha hecho fuego contra la muchedumbre.

(El señor Maura sonr.)

Puede el señor Maura sonreír ante esta demostración de inconsecuencia y ante este hecho.

Los labios escultóricos del señor Maura pueden sonreír.

El orador hace un párrafo irónico, retando al propio tiempo al señor Maura para un debate de retórica y de gramática, terminando este debate, diciendo que se hablan unidos ahora los señores Maura y Pidal para llevar á Valencia al traidor Nozalada.

Que no irá—exclama,—y si su señoría le acompaña sufrirá la misma pena. (Fuertes rumores.)

El Presidente: Se necesita poco valor y poca hidalguía para atacar á un ausente. Esto es llevar los debates á la impotencia.

El señor Soriano: ¡No me hable su señoría de impotencia! (Risas.)

El Presidente insiste en que no se puede atacar á un ausente, que además es una dignidad. (La mayoría aplaude).

El señor Soriano: Los alabarderos no trabajan de día. Su oficio es de noche. ¿No se puede hablar del traidor don Oppas?

El Presidente: Puede S. S. combatir el nombramiento y el Gobierno le contestará.

El señor Soriano: Eso dice S. S. enemigo del P. Nozalada.

El Presidente: Eso lo dice S. S. porque ningún acto mío autoriza para su-

poner tal cosa. Y desde aquí no puedo contestar.

El señor Soriano: Si su señoría estuviera en los bancos rojos sería enemigo del padre Nozalada. Y por respetos á su señoría me callo.

El Presidente: No sé lo que quiero decir su señoría con eso.

El señor Soriano prosigue su discurso y refiere que los señores Maura y Pidal eran enemigos irreconciliables á consecuencia del debate que originó la destitución del señor Ribot.

Ahí tenéis al señor Sánchez Toca, que parece una flor antigua en las hojas de un breviario. (Grandes rumores y protestas.)

Me parece que hablar del señor Sánchez Toca no es envilecer al Parlamento. (Rumores.)

Refiere los odios de siempre entre los señores Pidal y Sánchez Toca.

El Presidente: Déjese su señoría de historias caseras. (Risas.)

Añade que el nombramiento del padre Nozalada se ha hecho para librarse de la influencia del señor Pidal y sabiendo lo que iba á pasar.

Censura violentamente el hecho de haber sido el ministro de la Guerra haya ido á Granada.

El señor Presidente: Llamo á su señoría la atención sobre sus palabras, y por primera vez al orden.

El señor Soriano: Los valencianos son españoles antes que todo, y nunca ha germinado allí la semilla separatista, y rechazarán al traidor padre Nozalada.

El señor Presidente: Llamo la atención á su señoría sobre la palabra de traidor. (Bien.)

El señor Soriano: ¿Es que el padre Nozalada es inviolable?

El Presidente: No es inviolable; pero su señoría debe refrenar los ataques á un ausente. (Fuertes rumores.)

El señor Salmerón: Está en su derecho. (La mayoría protesta, y las oposiciones contestan á las interrupciones.)

El señor Soriano: No se moleste su señoría, que aquí tengo un rollo (ensandándolo) que acusa al padre Nozalada de inmoral y de mal administrador. ¡Pues no faltaba más!

El Presidente: En la forma que he llamado la atención á su señoría son inviolables todos los ciudadanos de los pueblos civilizados. (Fuertes rumores y protestas.)

El señor Soriano: Habla su señoría de pueblos civilizados, y me da un argumento su señoría. (Rumores en la mayoría é interrupciones.)

Si queréis acabar con los republicanos, decidlo de una vez, y podremos decir: esta raza se aquila.

Acusa al señor Maura de ser el representante de la política jesuita y de la mojigatería y abogado de la casa Santaña. (Voces, interrupciones y protestas de la mayoría y momentos de confusión.)

El Presidente: Llamo la atención sobre sus palabras.

El señor Soriano: ¿Es injurioso llamarle abogado de casas ricas?

El Presidente: No; pero debe su señoría apartarse de ciertos ataques.

El señor Soriano: Está S. S. contratado por el Gobierno para interrumpirme. (La mayoría protesta ruidosamente. Se oye una voz que dice: Echarle fuera.)

El Presidente: Está faltando su señoría á un artículo que no está escrito en ningún Código, pero que se concentra en el corazón, y abusa S. S. de la benevolencia de todos.

(Mayoría: ¡Fuera! ¡Fuera! Los ministros y algunos exministros procuran calmar á los más belicosos.)

El presidente agita inútilmente la campanilla sin conseguir restablecer el silencio.

El señor Soriano prosigue y dice que él respeta las ideas religiosas, pero que los liberales de Valencia no pueden consentir que se vuelva á levantar la figura siniestra de la guerra civil.

(La mayoría continúa interrumpiendo al orador.)

El señor Soriano contesta á las interrupciones y dice: No importa que seas ciento contra uno; mientras tenga pulmones, defenderé mis palabras.

El señor Presidente: Orden, orden. Prosiga S. S.

El señor Soriano: Prosigo y acabo. Termina diciendo que el señor Maura, recordando sus palabras y su conducta en el debate referido, no tiene más remedio que destituir al gobernador de Valencia.

El señor Llorens rectifica brevemente.

El señor Novedal pide que se le reserve el uso de la palabra, pues necesariamente tendrá que dar alguna extensión á su discurso.

El marqués de Villaviciosa interviene para defender á un ausente.

Hace constar que el P. Nozalada no ha sido un huésped molesto en casa del señor Pidal.

Defiende al P. Nozalada, de quien dice que es tan puro como el aliento de los ángeles que rodean al Altísimo.

El señor Soriano: Pido la palabra para defender á los ángeles, porque—dice—no me parece bien que se compare á los ángeles con un traidor á la patria.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el dictamen nuevamente redactado de

LOS SUPPLICATORIOS

El Presidente somete á la consideración de la Cámara el caso nuevo que se presenta con la nueva redacción del dictamen sobre si debe continuar el debate en el estado en que estaba.

El señor Nougués defiende el derecho á presentar votos particulares siempre que la Comisión presente nuevo dictamen.

El señor Silveira (D. E.) pide la lectura de los artículos 117 y 114, que se refieren al orden de las discusiones y determinan que, presentando de nuevo un dictamen, se restablece la discusión.

Afirma el señor Silveira que se está faltando al reglamento entre el Gobierno y las minorías concordadas.

El señor Nougués dice al señor Silveira que cuando no tiene contra quién protestar, protesta él mismo.

Añade que el señor Silveira le molesta todo lo que sea concordia.

Repite que no tiene inconveniente en que se retire el voto y defenderle como enmienda al artículo 1.º, siempre que esto no constituya precedente.

El señor Silveira protesta é insiste en sus manifestaciones respecto de las minorías, y añade que en lo sucesivo procurará usar lo menos posible la palabra concordada.

El señor Maura explica que no ha contestado al señor Silveira porque él nada ha dicho que se refiera á la interpretación del reglamento.

En votación ordinaria se acuerda reanudar el debate por el art. 1.º y que el señor Nougués apoye su voto particular como enmienda al referido artículo.

El señor Silveira protesta contra el acuerdo.

El señor Nougués apoya la enmienda. Combate la excesiva intervención del fuero de guerra, y dice que los consejos de guerra no tienen la debida independencia, porque el capitán general puede imponer un correctivo á los fiscales que, á su juicio no procedan con completa imparcialidad.

El señor Amat continúa defendiendo el fuero militar.

Sostiene que antes de establecerse el jurado popular, estaba establecido de hecho en el orden militar, y añade que los jurados militares son más competentes que los del jurado popular.

No se puede llamar bárbaro al Código de justicia militar y padir al mismo tiempo el servicio obligatorio.

Asegura que no se ejerce la influencia que supone el señor Nougués en los Consejos de guerra, entre otras razones, porque el capitán general desconoce á los fiscales.

(Continúa la sesión).

SENADO

Abrese á las cuatro en punto. Preside el señor Azcárraga.

Escasa concurrencia de señores. En el banco azul el señor ministro de Obras públicas.

Después de varias peticiones y preguntas, éntrase en el

Orden del día

Continúa la interpelación del señor Navarrozerverte, y usa de la palabra para defender al Banco de España, del que dijo el interpelante que estaba en quiebra, el señor Reig.

El señor Sainz Escartín recoge luego indicaciones que sobre la materia de debate hizo en la sesión anterior el señor Navarrozerverte, y en la actual el señor Reig, respecto del punto concreto de la circulación fiduciaria.

Y se suspende la discusión. Acto seguido se vota definitivamente el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

Y se pone á discusión el proyecto sobre ordenamiento y reconstitución de los Pósitos, consumiendo el primer turno en contra el señor Roda.

(Continúa la sesión). RIVERA.

Crónica local y provincial

El *Diario Oficial* publica un Real decreto sobre reorganización del ministerio de la Guerra.

Dicha reorganización comprenderá la administración central, creación del estado mayor central, cría caballar y remonta.

Por el Juzgado de instrucción de Ledesma se cita á Vicente Prieto Barrueco, natural y vecino de Peñaranda, de 18 años de edad, soltero y labrador, para que en el término de ocho días comparezca ante aquella Sala-Audiencia, á fin de ser oído en el sumario que se instruye, por el delito de lesiones inferidas á María Ullán Vicente, su convecina, en la noche del 27 de Agosto.

De Ciudad-Rodrigo se ha trasladado á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el senador vitalicio señor Sánchez Arjona.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular á las fiscalías de las audiencias, encargándolas el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en lo relativo á la constitución del jurado.

Por Real orden de Guerra se dispone que el cabeza de familia militar que viaje por cuenta del Estado, tiene derecho á llevar gratuitamente setenta kilos, además de los treinta que se le abonan á cada billete, y que las esposas é hijos menores solo tienen derecho á lo que se abona por billete, ó sean treinta kilos.

JOVEN.—Se necesita uno que sepa contabilidad mercantil y que tenga disponibles dos horas diarias. Razón en la Librería de Núñez. 2-2

En amor todo es verdadero y todo es falso; es el único asunto sobre el que no puede decirse un absurdo. Amor verdad, solo el que se siente por el café torrefacto de "La Estrella".

De venta en el comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento de Parada de Rubiales, desde el día 4 del actual al 29 del mismo y desde la salida á la puesta del sol, se procederá, por las respectivas comisiones á verificar en todo aquel término municipal, la rectificación anual de todos los cotos, cañadas, paseos, abrevaderos, prados y demás que sean necesarios.

Los alumnos del Colegio del Ave-Maria de esta capital celebrarán el día 18 del corriente una fiesta escolar.

Por la mañana, después de haber comulgado y oído misa los niños, en unión de sus profesores, irán á algunas casas de niños pobres á hacer donativos á éstos de algunas prendas de vestir.

Durante todo el día, y en los salones de clase, habrá exposición de los trabajos hechos por los niños, pudiendo visitar este centro todo el que guste.

Por la noche habrá una función cómica-lírica, en la que, á más de una composición del señor Pinilla, se estrenará una

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

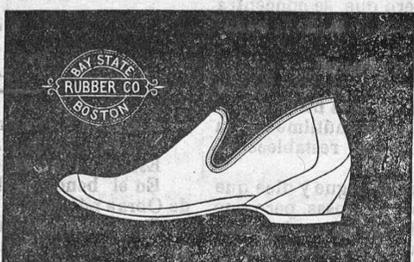
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro. Fíjase en la marca que cada suela lleva estampada. Depósito general para España



ña: Muller Hermanos, Barcelona; La Villa de Pará; Rambla del Centro 12, y Avión 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

Gran Comercio del Precio Fijo de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874
La más importante de las de su clase en esta capital
47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

Pantaleón Martínez
Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuerdas y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDIC

Dirigido por D. Crisanto Lorente.--ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

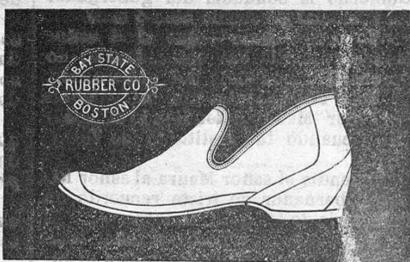
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero... 6'75 ptas.
11. señora... 5'50 "
11. niño... 4'75 "

Es el chanclo más elegante y duradero

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma como prado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUZ Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro,

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales: Pídanse detalles y reglamentos al Director.

SE VENDEN

Fincas libres de carga en Doñinos de Salamanca, compuestas de tierra de labor, viñedo y pastos.

Para tratar, con don Pelayo Rodríguez, Afueras de Toro, Hotel de Mirat número 3, principal. 30-6

¡Alto, parroquianos!

Si queréis tomar pureza en el café, probad el de LA ESTRELLA, el legítimo torrefacto, que se vende en la tienda de ultramarinos de Isidro Corona, á 6'50 pesetas kiló. No confundirse. Rúa 36—Salamanca.

LA INSTRUCCION

Colegio de primera enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Clase especial de Caligrafía. Calle del Prior, 20. Director: Don Francisco Martín Mesonero. 30-7

SE VENDEN de cuatro mil á cinco mil arrobas de paja, en Tabera de Abajo, Rafal García García. 4-2

Carbones minerales Cok y Brezo de Mariano Muñoz Navarro Calzada de Toro—Salamanca

Cok especial para usos domésticos, hullas, galletas y cribado para los mismos y vapores, clases superiores y precios económicos. Venta de vágones completos á la estación que se indique á iguales precios que en la misma. No confundir esta casa con otra. a

Venta de casas

La señalada con el número 74, en la calle de los Milagros, y la número 5, en la calle de Fonseca. Darán razón en la última y en la sombrerería de Argüeso, Rúa número 26. 10-a-8

Jacinto Niño

-46, PLAZA MAYOR, 46-
GRAN DEPOSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, tincontrará el público cuantas novedades y creaciones de modélos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

MESA DE BILLAR

Se vende una en buen estado y con todos los accesorios. Informará el dependiente del biliar del Casino de Salamanca.

ALMACEN

DE PIANOS Y HARMONIUMS nacionales y extranjeros García Barrado (antes Rúa) 57 2.º

Pianos de Chassaigne Frères, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armazón de hierro.

Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas.

Pianos de ocasión.

Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante.

Pianos de manubrio.

Órganos expresivos de Cristophe y Etienne, de París.

Sills artísticas para piano, metrónomos, aisladores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Cambios y reparaciones Ventas al contado y á plazos. 90-a-7

ANÉMICOS ¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S.º MIGUEL-1 BARCELONA.

Vapores Transatlánticos de A. Polch y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Río de la Plata

El vapor español Argentino

saldrá de Vigo el 19 de Diciembre con destino directamente á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Admiten carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus Agentes en Vigo:

Señores Viuda é Hijos de J. Barregas

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Los Concursos

* DE *

“EL ADELANTO”

DECIMO CONCURSO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

DECIMO CONCURSO de EL ADELANTO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

Número

Firma

LOS PREMIOS SON CUATRO

EL PRIMERO

de CIENTO CINCUENTA pesetas

EL SEGUNDO

de SETENTA Y CINCO ídem

EL TERCERO

de CINCUENTA ídem

EL CUARTO

de VEINTICINCO ídem

Cupones recibidos

Table with 10 columns of numbers and firm names (FIRMAS) such as Pimienta, Torbellino, Machaquito, etc.

ESTAFETA

A varios concursantes. — Recibimos algunas reclamaciones acerca del envío de cupones que dicen nos han remitido, y no han aparecido en la lista oficial del periódico.

A todos los reclamantes debemos participales, que disponemos de poco tiempo para contestar individualmente,

pues estamos lo que se dice nadando en cupones, y que cuando no hemos concedido la beligerancia a dichos cupones, es que ó se han extraviado ó no llenan las condiciones establecidas en nuestras bases.

No puede ser otra la causa.

¿Qué interés podíamos tener nosotros en omitirlos, si ¡oh dolor! Menflis y otros ya se han manducado, como

quien dice, la centena, ahora van tras la decena y nos tememos que de las 300 del ala no quede ni media peseta por sañar en nuestro bolsillo? Conste así.

INTERESANTE

Saturnino Iglesias, tratante en ganado caballar, hace saber al público que el que desee comprar ó vender algún caballo, pue-

de avistarse con dicho señor en Salamanca, calle del Pozo Amarillo, POSADA DE LA GALEGA.

Desengaño y economía.—No confundirse.

Mensajerías Marítimas

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio rápido al Brasil y Rio de la Plata, todos los meses, por los nuevos y magníficos paquetes Amazona, Magellán,

Atlántico, Cordillere y Chile de 10,000 toneladas y 8,000 caballos de fuerza. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 de Diciembre, el magnífico vapor AMAZONE; y el 21 de Enero de 1905, el CORDILLERE

Para más informes, al agente en Vigo, Francisco Tapias, Arenal, 124 y 128. En Salamanca, Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 19.

obra de don Luis Maldonado, titulada *Las Vacaciones*, hecha expresamente para este colegio.

Ha sido suspendida la conferencia que mañana había de tener lugar en la Academia jurídico-escolar, con motivo de las vacaciones, reanudándose aquéllas cuando éstas terminen.

Anoche dió su anunciada conferencia en la Congregación de *Los Luis*, el profesor de esta Universidad, don Mariano Amador Andreu, siendo muy ovacionado por la concurrencia.

SE VENDE el portal de la calle del Navío, donde está establecido actualmente la Lechería Suiza.

Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca, y previa propuesta del Consejo de Instrucción pública ha sido nombrado por Real orden el siguiente tribunal:

Presidente, don Victoriano Guisasaola, obispo de Madrid-Alcalá y Consejero de Instrucción pública.

Vocales: don Eduardo Palau, don Francisco Cueva Palacio, don Salvador Torres Aguilar, don Cidío González Ibarra, don Andrés Manjón y don Donato Jiménez.

Suplentes: Don Matías Barrio y Mier, don Rafael Ureña, don Víctor Díaz Ordóñez, don José Estanyol, don Juan Poneva y don Bernardo Barbajero.

Han sido nombrados escribientes temporeros para auxiliar el personal de la secretaría del Ayuntamiento en la formación del padrón de vecinos, don Francisco Boyero, don Cándido Gastaldo, don Nicolás de las Heras, don Santos Gil del Maestro, don José Bajo Vicente, don Serapio Miguel, don Juan Forcat, don José González de la Rúa, don Julián Sánchez y don Daniel Martínez.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

SE HA EXTRAVIADO un perro dachshund, bastante alto, color pizarra oscuro, con manchas blancas en el pecho y manos; llevaba collar de cuero.

Se suplica al que sepa su paradero, que avise en el comercio del precio fijo y se le gratificará.

AMA DE CRIA para criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de San Pablo, número 88.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

FÉRDIDA

De un balcón segundo de la calle de Varillas número 13, se ha caído una falda negra, de lana, con biés de *glassé* rizado y forrada de satén que hace volante rizado.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla, además de agradecerse, se le gratificará, en la calle de Varillas número 13, 2.º ó en esta redacción.

En Fuentesauco se han hecho operaciones en partidas de 1.200 fanegas de trigo, a 50 reales.

El estado de los campos ha mejorado con las últimas lluvias.

La tendencia del mercado es sostenida, siendo la concurrencia regular.

El negocio de los vinos en calma.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del reemplazo de 1904 no deben ser llamados para cubrir las bajas en los cuerpos mientras haya reclutas del mismo sorteo en caja para incorporarse a las armas.

Nos dicen de Toro que se han vendido 8.793 cántaros de vino tinto, de 10 a 14 reales uno.

Se vende el vino tinto a 12 reales el cántaro; vinagre, a 8; aguardiente anisado, a 58; sin anisar, a 47; espíritu de 40º, a 120.

Quedan 300.000 cántaros de vino de existencias.

Por el Rectorado ha sido ya enviada al ministro de Instrucción pública con el correspondiente informe, la instancia firmada por el presidente de la Unión Escolar, en que se pide la instalación de las clínicas de Medicina de que carece esta Facultad.

No habiendo podido contratarse en la subasta verificada el día 30 de Noviembre próximo pasado, por falta de licitadores, varios artículos de consumo, con destino a las Casas provinciales de Beneficencia, que como cálculo aproximado, se hacen necesarios adquirir para aquellos establecimientos, durante el año natural próximo de 1905, la Comisión provincial convoca a una segunda, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las doce de su mañana, bajo las condiciones que sirvieron de base para la primera, insertas en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 29 de Octubre último.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

A los dueños de talleres de carros.—Se venden 700 pinas de encina, seca, de cuatro años, de superior calidad. Dirigirse a su dueño, Eloy Miguel en Fuente de San Esteban.

METODO BEBLITZ

Como anuncio y a fin de favorecer la propagación de la lengua francesa, llamada sin exageración lengua universal, el eminente profesor monsieur Fontaine se propone crear, desde el 1.º de Enero Enero próximo, un curso popular a precios reducidísimos en favor de los dependientes de comercio y obreros.

Las inscripciones se hacen desde hoy, hasta el 31 del presente mes, en el Hotel del Comercio, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Este curso es exclusivamente para las

personas de las categorías arriba indicadas.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

La persona que se hubiere encontrado una boquilla de barítono en el trayecto que media desde la calle Juan del Rey, Agustinas al Hospicio y desee devolverla a su dueño, puede hacerlo en la imprenta de este periódico.

Con objeto de festejar hoy sus días el Director de las Casas de Beneficencia, será obsequiado esta noche con una serenata.

El conocido propietario de esta capital, don Ildefonso Borrego Agudo, ha donado la cantidad de 5 pesetas, a la Institución benéfica "Los Hijos del Trabajo", como participación en uno de los números de la Lotería de Navidad.

Esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

De la casa paterna, en el pueblo de Gomecello, ha desaparecido, ignorándose su actual paradero, el joven de 17 años de edad, Cenito Hernández Barriga.

Los estudiantes preparan, según hemos oído, un gran recibimiento al doctor Cobos, para cuando éste llegue a Salamanca.

El chanco de goma marca **LEO** y está garantizado contra la humedad y el frío.

De venta en los principales establecimientos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

PROFESORA DE CANTO

Rua 57, 2.º

15-9

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Anoche despedimos para Madrid a nuestro querido amigo el señor Maldonado, que, como ya hemos dicho, volverá muy pronto a Salamanca.

Ayer se vió bastante animado el mercado de ganado de cerda celebrado en la explanada del matadero de Zamora.

El ganado bellotero se pagó desde 53 y 58 reales la arroba, y el de 1.ª clase a 63 y 64.

En el de cereales se vió mucha concurrencia.

Se ha acercado a esta redacción una comisión de vecinos de la calle de Cervantes para que excitemos al excelentísimo Ayuntamiento a que ponga la acera proyectada desde la calle de Serranos a las Facultades de Medicina y Ciencias por ser el tránsito de catedráticos y estudiantes.

Ha fallecido en esta capital a la temprana edad de 39 años, la señora doña Felipa Morán Rovira.

A su desconsolado esposo y demás familia de la finada enviamos nuestro pésame.

PIANOS CHASSAIGNE

8-a-4 VEASE 4.ª PLANA

La *Gaceta* llegada hoy a Salamanca publica el nombramiento del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Química de esta Universidad y la lista de opositores.

Por el negociado de quintas del Ayuntamiento se está procediendo a la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo de 1905.

Conviene que todos los que deban figurar en dicho alistamiento, se pasen por las oficinas municipales a fin de inscribir sus nombres.

En el primer día festivo, transcurridos los ocho en que aparece el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, tendrá lugar en la Alcaldía de Fuente de San Esteban el remate para el arriendo de pisos y puestos de aquella localidad durante el año próximo de 1905.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, aimones, cabezales etc.

De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tablonés, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse a don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rúa, Agencia de negocios).

POR LA TESTAMENTARIA de don Adrián Carmona, se venden cuatro mulas en la Cerámica a Salmantina.

TRIGOS

Y EL DE BARCELONA

El mercado de Salamanca

El mercado de ayer rigieron los mismos precios y tendencias que en el celebrado el lunes último.

Barcelona 13.—Mercado igual.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 39 reales.

Cebada, a 35.

Algarrobas, a 45.

Cantalapiedra 11.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 49 a 49 1/2 reales las 94 libras.

Centeno, de 38 a 39 las 92.

Cebada, de 36 a 37 la fanega.

Algarrobas, de 45 1/2 a 46 1/2.

Harina de 1.ª, a 19 la arroba.

Idem de 2.ª, a 18.

Idem de 3.ª, a 17.

Han entrado 1.700 fanegas de trigo, de centeno, 110 de cebada y 40 de algarrobas.

Compras flojas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos inmejorable.

El Corresponsal.

Gujuelo 12.

En este mercado, que se ha visto algún tanto animado, han regido los precios siguientes:

Trigo, de 52 a 54 reales fanega.

Centeno, de 37 a 39.

Cebada, de 35 a 36.

Algarrobas, de 47 a 48.

Garbanzos, de 120 a 140.

Castañas, de 24 a 25, y

Bajotas, de 17 a 18.

Cerdos cebados, de 10 a 11 arrobas, se vendieron a 56 reales la arroba.

Reses con destino a la choricería, se vendieron de 76 a 82 reales la arroba.

Los precios, tanto de granos como de carnes, han estado sostenidos.

El Corresponsal.

Oposiciones a la Magistralla

Ayer mañana predicó la homilía, en castellano, el opositor señor Pereira Repila.

Hoy la tendrá el señor Terrero Resco, dándose por terminados los ejercicios.

TELEGRAMAS

Final del Congreso

Madrid 14.—A última hora de la sesión de ayer tarde, suspendióse el debate del proyecto de ley de suplicatorios, para continuar la discusión de los presupuestos.

Gabriel Maura terminó su discurso defendiendo el presupuesto de Estado. Rectificó Vincenti.

Villanueva pronunció un discurso, consumiendo el tercer turno en contra de dicho presupuesto.

Pidió que se elevara la representación diplomática de España en el extranjero.

Acto seguido se levantó la sesión.

Senado

Madrid 14.—Continuando la sesión, el señor Rodas combatió la totalidad del proyecto de pósitos.

Le contestó Sanz Escartin, en nombre del Gobierno.

Después de aclaraciones del marqués de Figueroa, ministro de Agricultura, se aprobó el proyecto y se levantó la sesión.

Vicepresidencias

Madrid 14.—Asegúrase en los círculos políticos que la primera vicepresidencia del Congreso será ocupada por don Francisco Aparicio, recomendado del señor Silvea.

Para la cuarta se indica a un villaverdista.

Obra regia

Madrid 14.—Despachos de Berlín dicen que el Emperador Guillermo dirige con gran entusiasmo los ensayos de su ópera *Hendric*, a la que le ha puesto música el notable compositor Leoncavallo.

Autor restablecido

Madrid 14.—Telegramas recibidos de Kristiania dicen que se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado, el eminente autor dramático y notable literato Enrique Ibsen.

Funerales

Madrid 14.—Dicen de Valencia que en la iglesia de San Bartolomé se han celebrado con gran pompa los funerales por las víctimas de la procesión del domingo.

Restos del motín

Madrid 14.—Anoche fueron detenidos en Valencia varios sujetos que apedrearán la casa del alcalde.

Traslado de manicomio

Madrid 14.—Telegrafía de Zaragoza que son muchas las precauciones que se han tomado para trasladar en tren especial 150 alienados al manicomio de Pamplona.

El punto

Madrid 14.—Numerosos grupos de estudiantes han apedreado el Instituto de Málaga, causando grandes destrozos.

El motín ha sido promovido por negarse los profesores a anticipar las vacaciones.

En la pedrea tomaron también parte los alumnos de la Normal.

La polifía disolvió los grupos.

La agresión a André

Madrid 14.—Ha terminado el sumario de la agresión contra el general André, en vista de haberse suicidado Mr. Syvetón, autor de la agresión.

Romeristas y mauristas

Madrid 14.—Los amigos del señor Romero Robledo alardean públicamente de su discrepancia con el señor Maura, al apreciar los últimos sucesos.

Este hace dudar de que la mayoría seunde las campañas del Gobierno.

Reforma del Reglamento

Madrid 14.—Los ministeriales han declarado que se debe pedir la reforma del Reglamento de la Cámara para poder evitar los escándalos que a diario se repiten y acabarán por desprestigiar al parlamento español.

La reforma se pedirá en el sentido de dar mayor fuerza a la autoridad del presidente.

Una de las opiniones más discutidas fué la del señor Dato que aseguraba que no se conseguiría nada por no contar con el apoyo de las minorías.

Una vicepresidencia

Madrid 14.—Se habla estos días de que seguramente será elegido el señor Lacierva para la cuarta vicepresidencia del Congreso.

Sobre el duelo

Madrid 14.—El señor Boreas Romero explicará su anunciada interpelación sobre el duelo.

Se ocupará principalmente del duelo Pickman Paredes, para demostrar a la Cámara que las leyes no son iguales para todos.

El señor Nocedal hablará después, ocupándose no solo del duelo sino también de los sucesos de Valencia.

La mayoría y Soriano

Madrid 14.—Después del tremendo escándalo producido por el discurso del señor Soriano, la mayoría que había tratado de abandonar el salón acordó hacer una enérgica campaña contra el diputado republicano.

Rectificación

Madrid 14.—El señor Llorens pronunció un breve discurso rectificando lo dicho contra él por el señor Soriano que le atacó duramente.

Juicios

Madrid 14.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Nocedal declaró en los pasillos que Maura había dado una prueba de carecer de valor al abstenerse de contestar a los ataques del señor Soriano, y que cuando se carece de esa cualidad, se debe abandonar el banco azul.

El señor Maura, a juicio del señor Nocedal, no quiso contestar al señor Soriano, temeroso de conitar las iras de los republicanos y de que éstos se retirasen de la Cámara.

Si los republicanos amenazaban con irse a la plaza pública—añadió—el señor Maura podía responderles que el Gobierno marcharía tras ellos. El no hacer esto constituye un acto imperdonable de cobardía, que no deja en buen lugar al jefe del Gobierno.

El señor Nocedal se propone intervenir hoy en esta discusión.

Tiros en una cámara

Madrid 14.—Telegrafía de Budapest que en el acto de abrirse el Parlamento, se notó la falta del presidente.

Los bancos estaban llenos, y los diputados pidieron que ocupara la presidencia el secretario.

Este, accediendo a la petición, se preparaba a abrir la sesión, cuando invadió el salón la fuerza pública, disparando tiros.

Las sesiones no pudieron inaugurarse.

Hay muchos heridos.

Se ha cerrado el Parlamento.

Boda regia

Madrid 14.—Telegrafía de Berlín que el 22 de Febrero se celebrará la boda del hijo del Emperador Guillermo.

En Abril hará el emperador un viaje por el Mediterráneo.

Proyecto presentado

Madrid 14.—Según comunican de París, se ha presentado a la Cámara el proyecto de ferrocarriles transpirenáticos.

LA GUERRA

A esperarles

Madrid 14.—Despachos de Shangay dan cuenta de que la escuadra japonesa hallase preparada a salir al encuentro de la rusa del Báltico, para tratar de impedirle la llegada a las costas de Asia. Espérase un gran combate naval.

Avance.—Un combate

Madrid 14.—Telegrafía de Tokio que el ejército japonés de la Mandchuria ha comenzado su avance hacia el Norte.

Entre rusos y japoneses se ha iniciado un gran combate cuyos resultados se ignoran.

RIVERA.

Página agrícola

El ganado y los orujos.

El consumo de los orujos por los animales, es el procedimiento más inte-

rosante y el más lucrativo de utilización de estos residuos, después de ser destilados. Es, sin embargo, una práctica todavía poco general y que conviene extender, exponiendo sus ventajas.

Hace ya tiempo que en ciertos países el orujo ha sido empleado para la alimentación del ganado. Después de los trabajos de Olivier de Serres y los de Mr. Henri Maren, aparecieron los de Mr. de Grully, en los cuales, después del estudio de diferentes tipos de orujo, se afirmaba que el valor alimenticio de éste es, por lo menos, igual a la mitad del heno de prado.

Recientemente, en 1892 y 1893, se han hecho experiencias en la región del Hedor. 50.000 kilogramos de orujo, agotado por el agua, fueron ensilados con 5 por 100 de sal gris desnaturalizada. El orujo, perfectamente conservado, sirvió para alimentar durante todo un invierno un rebaño de ovejas, de docientas cabezas. Los animales recibían el orujo a razón de 4 kilogramos por día, con una pequeña cantidad de heno y alfalfa.

Durante toda la experiencia, el orujo fué consumido con avidez, y no ejerció ninguna influencia nociva sobre las ovejas. El parto se efectuó en efecto, normalmente, de Diciembre a Abril, a razón de 130 corderos por 100 madres.

Nuevas experiencias demuestran que también son utilizables por el ganado bovino y aun para las vacas lecheras, razón por la que expondremos brevemente la manera de conservarlas.

La condición esencial de una buena conservación, es que la materia esté apilada y cerrada de manera que el aire no penetre por ningún punto.

Se emplean con ventaja las cubas de fermentación, vacías durante el invierno, y mejor todavía, los bocoyes ó toneles en los que los orujos han sido conservados anteriormente para la destilación. A falta de toneles, se hará un hoyo en el suelo y se conservará del mismo modo en otras regiones la pulpa y los residuos muy industriales.

Como materia conservadora, conviene utilizar la sal gris en una porción que varía según el grado de humedad, del 2 al 5 por 100.

COLUMELA.

SE ARRIENDA

en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la "Rosa", compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compuestas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de piso alto y bajo, panneras y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la dueña, doña F. Lomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón.

30-28

Formas de debilidad orgánica

Para combatir con éxito las enfermedades orgánicas de donde quiera que provengan, es preciso reconstruir las fuerzas. El remedio más eficaz para este objeto es el aceite de hígado de bacalao medicinal, si pudiera ser tolerado por los pacientes débiles. No obstante, ese gran inconveniente se ha completamente suprimido en el aceite de hígado de bacalao conocido con el nombre de *Emulsión Scott*, el cual no tan sólo es agradable de tomar sino que también es fácil de digerir y puede ser tolerado por los estómagos más débiles de criaturas ó de adultos.

La siguiente carta contiene el relato de un caso muy interesante.

Madrid 6 de Abril 1903.

Muy Sres. míos: Desde algún tiempo mi hijo Juan, de 5 años de edad, estaba anémico, completamente desgastado,